V. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

La información de distribución del ingreso familiar y personal adquiere cada vez mayor importancia en referencia a estudios de necesidades sociales, y de demanda efectiva. No en balde se ha venido insistiendo en que, en la etapa del desarrollo económico alcanzada por México, una muy desproporcional distribución del ingreso puede atentar contra el crecimiento económico, en virtud de las limitaciones de mercado que puede implicar. Con esta consideración mínima, se podría justificar el interés del Centro de Investigaciones Económicas por enterarse periódicamente de los niveles de ingreso que prevalecen en el Area Metropolitana, así como de la distribución del mismo.

El propósito de esta nota, sin embargo, no es el de decir algo substancialmente nuevo respecto a la distribución del ingreso en Monterrey. Estudios anteriores del CIE han venido haciendo luz sobre este tópico; 22/ en esta ocasión se trata, solamente, de presentar una sucinta visión actualizada a noviembre de 1966, fecha en que el CIE llevó a cabo la última encuesta sobre ocupación e ingresos en la localidad.

22/ Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964. Monterrey, CIE., 1964.
Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1965. Monterrey, CIE., 1965.
Distribución y Redistribución del Ingreso en el Area Metropolitana de Monterrey: Un Análisis Socio-Económico. Monterrey, CIE., 1967.

La población del Area Metropolitana en ese entonces, era de 1,048,400 habitantes, representada por 185,600 familias de 5.7 miembros cada una en promedio. Nuestra investigación permite decir que el ingreso promedio familiar alcanzaba, en tal fecha, a 2,352 pesos mensuales.[23/] El "ingreso familiar per cápita" alcanzo un promedio de 420 pesos mensuales. Es interesante comparar estas cifras con las correspondientes al país en su conjunto, a fin de tener una idea de la situación relativa de Monterrey. En 1963 (año más reciente para el cual se cuenta con información) el ingreso familiar promedio en el país era de 1,278 pesos mensuales, y la cifra per cápita era de 222 pesos;[24/] es decir, que el nivel de vida de Monterrey, medido en términos del nivel de ingreso familiar, se puede concebir 69 porciento por encima del promedio nacional en 1966.[25/]

Sin embargo, las cifras promedio globales esconden mucho de la situación real que prevalece entre los grupos mayoritarios de la población regiomontana. ~~Como lo muestra el Cuadro 34,~~ el 48 porciento de las familias de Monterrey perciben ingresos mensuales por debajo de 1,500 pesos, y solamente el 9.9 porciento goza de ingresos por

23/ En abril de 1965 el nivel promedio de ingreso familiar era de 2,306 pesos mensuales; el incremento del ingreso entre tal fecha y noviembre de 1966 (2 porciento) no es muy importante.

24/ Banco de México. Encuesta sobre Ingresos y Gastos Familiares en México, 1963. México, 1966, p.232.

25/ En el supuesto aceptable de que el ingreso familiar promedio del país hubiera crecido a una tasa del 3 porciento anual entre 1963 y 1966. (similar a la observada por el producto nacional per cápita).

encima de 5,000 pesos mensuales; más aún, casi el 28 porciento de las familias regiomontanas padecen de ingresos mensuales inferiores a 1,000 pesos. El significado objetivo de estas cifras es más claro si señalamos que (en base a otros estudios que ha elaborado el CIE)[26/] el ingreso "normativo" que debería gozar cada persona en Monterrey, en 1966, para cubrir en forma mínima aceptable sus necesidades vitales, corresponde a 525 pesos mensuales.[27/] Sucede que alrededor del 70 porciento de la población no goza del mencionado ingreso, y con seguridad se encuentra subalimentado, o tiene que descuidar la salud, la educación o sus exigencias de vestido y vivienda.

El caso más grave corresponde a aquel grupo de la población cuyos ingresos per cápita están por debajo de 155 pesos mensuales, que se consideran necesarios para satisfacer solamente las necesidades alimenticias mínimas.[28/] Este grupo representa alrededor de 20 porciento de la población de Monterrey ~~(véase Cuadro 35)~~. Su ingreso, quedó dicho, solamente le permitiría (en el mejor de los casos) alimentarse; pero si tomamos en cuenta que estos grupos solamente dedican a la alimentación alrededor del 60 porciento de sus ingresos,

26/ Tijerina Garza, Eliézer. Análisis de Demanda de Productos Alimenticios: El caso de Monterrey. Facultad de Economía, U.N.L., 1965.

27/ Este criterio normativo de bienestar ha sido calculado a partir de un consumo mínimo recomendable de calorías, y de un gasto mínimo en vivienda, ropa, educación, atención médica, y otros misceláneos, atendiendo al tamaño típico de la familia en Monterrey y a la estructura por edades y ocupación de la población.

28/ Una dieta poco apetitosa, pero que complementaría una ración de 2,500 calorías diarias por persona adulta.

CUADRO 34

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR
EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY
Noviembre de 1966

Rango de ingreso (Pesos mensuales)	Porciento del total de familias*
Menos de 500	5.09
500 a 999	22.77
1000 a 1499	20.09
1500 a 1999	13.86
2000 a 2999	15.40
3000 a 4999	12.93
5000 a 9999	7.26
10000 y más	2.60
Total:	100.00

FUENTE: CIE., Encuesta de noviembre de 1966.
* El total de familias, en 1966, se estima en 185,600.

tenemos que deducir que deben sufrir subalimentación crónica, alta - morbilidad, y de una bajísima productividad en el trabajo y en las actividades creadoras.

Por último (véase Cuadro 36), y para tener una imagen más definida del patrón de distribución del ingreso de Monterrey, podemos añadir que el 10 porciento de la población con más elevados niveles de ingreso, detenta alrededor del 36 porciento de los ingresos totales que en su conjunto llegan periódicamente a todas las familias del - Area. En el extremo opuesto se encuentra el 10 porciento más pobre de las familias, el cual solamente participa del 1.9 porciento de los ingresos totales. Entre estos grupos extremos, los desniveles de bienestar general, medidos en términos del ingreso promedio, mantienen una correspondencia de 20 a uno. Los desniveles económicos en los extremos, son mucho más agudos que ésto: si comparamos al grupo de gente que integra el 5 porciento de la población más pobre, con el que compone al 5 porciento en la cúspide, los ingresos per cápita respectivos guardan relación de 36 a uno.

CUADRO 35

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR EN MONTERREY:
Noviembre de 1966

Ingreso percápita familiar* (pesos mensuales)	Porciento de la población total
Menos de 150	18.02
150 a 199	11.32
200 a 249	10.25
250 a 299	7.89
300 a 399	13.30
400 a 499	8.42
500 a 599	6.43
600 a 799	7.67
800 a 999	4.11
1000 a 1499	5.77
1500 a 1999	2.96
2000 y más	3.86
Total:	100.00

FUENTE: CIE., Encuesta de noviembre de 1966.
* Corresponde al ingreso familiar total en cada rango, dividido entre el número de miembros de la familia.

Finalmente, para quienes interese la estructura de la distribución del ingreso en Monterrey, en referencia a la magnitud del mercado local, se puede mencionar que más del 50 porciento del total de

CUADRO 36

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR
EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY
Noviembre de 1966

Porciento de las familias		Porciento del ingreso	
Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado
5	5	0.66	0.66
5	10	1.25	1.91
10	20	3.15	5.06
10	30	3.93	8.99
10	40	4.83	13.82
10	50	5.94	19.76
10	60	7.20	26.96
10	70	9.06	36.02
10	80	11.70	47.72
10	90	16.31	64.03
5	95	12.24	76.27
5	100	23.73	100.00

FUENTE: CIE., Encuesta de noviembre de 1966.

las familias (quizá el 60 porciento) no constituye sujeto de crédito para la vivienda popular; 29/ se puede estimar que solamente el 14 porciento de las familias puede ser considerado como demanda potencial para la compra de auto nuevo; 30/ y que, para bienes de lujo que están orientados a satisfacer demanda de unidades familiares cuyos ingresos estén por encima de 10,000 pesos mensuales, se puede estimar que dichas familias no alcanzan a representar un número superior a 5,000 en el Area Metropolitana (2.6 porciento del total de familias en 1966).

29/ El problema de la Vivienda en Monterrey. Evaluación de necesidades y proyección de demanda efectiva a 1980. Monterrey, CIE.,

30/ El grupo de familias que disfrutan ingresos de 4,000 pesos mensuales o más.